

## CARTA PUEBLA DE BURRIANA

### Otorgada por Jaume I el día 1º de Noviembre de 1233

"En el nombre y gracia de Dios. Sea a todos concedido por Nos, Jaime por gracia de Dios, rey de Aragón y de Mallorca, conde de Barcelona y de Urgell y Señor de Montpellier, sabiendo como y de que manera Jesucristo en su infinita misericordia ha mirado sobre Nos en la reconquista de Burriana que por su clemencia nos ha sido restituida y engrandecer el nombre de cristiana; siendo nuestro intento fundar un pueblo para que le de honor, alabanza y servicio. En el presente escrito que queremos sea valedero para siempre; damos y concedemos a todos los pobladores de Burriana, tanto hombres como mujeres los que hoy sois, y los que vengan después en sus descendientes, perpetúa y continua franquicia de todo ya de deudas, bagaje, cuestiones y atribuciones ya en granos, ya en monedas; y que desaparezca entre vosotros toda mala costumbre estableciendo de nueva. Y todavía más considero a vosotros y a vuestros sucesores exentos de todo bagaje y libres de las contribuciones de vuestras tierras y que tengáis dominio ya en el mar ya en la tierra, aguas, yerbas, pastos y todo aquello que sea necesario para el uso del hombre. Os damos además y os concedemos a todos vosotros y vuestros sucesores que tengáis por Fueros los de Zaragoza y que de ellos uséis y que en ellos os mantegáis y defendáis, ya en vuestras personas, bien en vuestras heredades y que podáis lícitamente hacer vuestros contratos.

A todos y a vuestros sucesores os recibo y tengo como mis servidores prometiendoo cuidado y suma solicitud como de mis fieles y nobles vasallos.

Dado en Burriana, fiesta de todos los santos 1271 = lugar del sello. Testigos: Pedro Obispo de Tortosa, Blasco de Alagón mayor de la Casa de Aragón, Eximio de Urreya, Pedro Ferrando de Azaga, García de Romeo, Artaldo de Alagón, Guillen de Asalido, Beltrán de Amaya, Sancho de Sesé, Sancho Antillón, Raimundo Eximio de Luecia, Fernando de Pedro de Puia, Fernando de Sancho de Vera, Gonzalo de Vera, Ferrando de Lupi, Lupo Giménez de Luecia, Lupo Giménez de Castellot, Fernando Mayor de la Casa de Coria, Pedro de Pedro Justicia de Aragón = Sello de Pedro Juan, escribano que en el nombre del rey da este escrito".